

COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE "COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA" CORRESPONDIENTE AL 23 DE ABRIL DEL 2018.

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Saraguro, a los veintitrés días del mes de abril del 2018, siendo las 09H00 horas, se reúnen en las oficinas de "COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA.", Ubicadas en las calles Juan Antonio Montesinos y Sucre, los siguientes socios de "COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA.", 1.- Jessica Sara Quezada Pachar propietaria de 272 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.33% del capital social); 2.- Mariuxi Cecibel Quezada Pachar, propietaria de 272 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.33% del capital social) y 3.- Sueanny Consuelo Quezada Pachar propietaria de 272 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el % 33.34 del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

Preside la Junta Universal de socios la Sra. Mariuxi Cecibel Quezada Pachar, en calidad de presidente de la compañía, actúa como secretario el Sr. Norman David Armijos Quezada en calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido la presidenta dispone que el secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quorum legal correspondiente, se declara instalada la sesión. La presidenta dispone que se de lectura al orden del día por el secretario, el secretario da lectura del orden del día y se procede a tratar:

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Sr. Norman David Armijos Quezada, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe a anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con

COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA

el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.** En este punto toma la palabra el Ing. Rigoberto Mingo Morocho, Contador de la Compañía, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil diecisiete, cuyos resultados son los que se detallan: **ACTIVO \$ 1,447,109.07; PASIVO \$ 1,317,209.82; PATRIMONIO \$ 129,899.25; INGRESOS \$ 4,504,254.01; COSTOS Y GASTOS \$ 4,412,506.08.**

Luego de análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al balance general y el estado de resultados el ejercicio 2017, se resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017.

TERCER PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017:

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico del año 2017 se registren en la cuenta Resultados Acumulados.

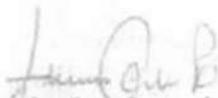
De igual manera los socios resuelven y aprueban que los rubros correspondientes a participación a trabajadores, Anticipo de Impuesto a la Renta, reserva legal del 5%, crédito tributario a favor de la compañía sean contabilizados contablemente contra la cuenta de resultados acumulados por el valor de \$ 38,431.51.



Ing. Mariuxi Cecibel Quezada Pachar
SOCIA-PRESIDENTE



Ing. Norman David Armijos Quezada
GERENTE-SECRETARIO



Sra. Jessica Sara Quezada Pachar
SOCIA.



Econ. Sueanny Consuelo Quezada Pachar
SOCIA.